

Toluca de Lerdo, 17 de diciembre de 2024.

Versión Estenográfica de la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del mismo órgano colegiado, de forma híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos.

Habiéndose convocado a la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Consejo General, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto del Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta, procedo a pasar lista de presentes.

Concejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenas tardes

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo participa a distancia el licenciado José Eduardo Díaz Antón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Presente Secretario. Buena tarde a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, participa también a distancia la maestra Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente Secretario. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenas tardes a todas y a todos, de nueva cuenta.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y contamos con la presencia de todas las representaciones acreditadas.

Por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Una vez establecida la existencia de quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del martes diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto es el número dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que daré lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a las personas titulares de la Dirección de Administración, así como del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
4. Asuntos Generales.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún Asunto General?

De no existir ninguna intervención en esta sala ni de manera virtual, le pido Secretario someta a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Someteré a la consideración de las consejeras el Orden del día que se dio a conocer.

Y les pediría atentamente que si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres Consejera Presidenta, y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se designa a las personas titulares de la Dirección de Administración, así como del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

Y si este Consejo me lo permite me gustaría intervenir en primera ronda.

Quisiera decir que la administración de un instituto electoral del tamaño e importancia como el del Estado de México, no es ninguna tarea sencilla.

Son muchas las áreas, procesos y actividades que deben sincronizarse, para sacar avante las tareas ordinarias de este organismo.

Por eso es importante que sus áreas sustantivas y adjetivas cuenten con sus equipos completos.

Ello da cohesión a la estructura institucional y mayor solidez jurídica a sus decisiones.

Lamentablemente ello no siempre es posible.

En ocasiones resulta bastante complicado detener el funcionamiento de un tren en marcha, para reparar alguno de sus carros, y es necesario esperar un momento óptimo para resolver la operación.

Quisiera que sirva esta analogía para describir la complejidad de las designaciones que hoy se ponen a nuestra consideración.

Cuando el Consejo General del INE tuvo a bien designarme para la Presidencia que hoy ocupo, a las pocas semanas se asomó el proceso de gubernatura 2023; las tareas de planeación requerían nuestra concentración.

Pero como es sabido, el Calendario Electoral Mexiquense es atípico, en el sentido de que tan pronto como termina la elección de gubernatura, comienza la preparación del Proceso Electivo de Diputaciones y Ayuntamientos.

Esta inusual concatenación de procesos, hizo difícil llevar a cabo un proceso de designación formal para cubrir las vacancias en la Dirección de Administración y el Centro de Formación y Documentación Electoral.

Previa consulta con el INE, a través de encargadurías, se estuvieron articulando los trabajos de estas dos áreas. Por eso, con el arribo de las nuevas consejeras y dada la pequeña ventana de oportunidad que han supuesto estas semanas en que los tribunales están resolviendo la elección realizada en este año, las consejeras y yo decidimos impulsar un proceso para encontrar los mejores perfiles para cubrir las titularidades de ambas áreas de este instituto.

El horizonte de tiempo es pequeño, si se considera que en los próximos días podría ser aprobada la reforma constitucional que nos llevaría a un tercer año consecutivo de elecciones, ésta vez para que la ciudadanía decida magistraturas, juezas y jueces.

En este marco, conforme lo dispone el artículo 24 del Reglamento General de Elecciones, la presidencia a mi cargo pone a su consideración la designación de la y el ciudadano Efraín García Nieves como titular de la Dirección de Administración y de Myrna Georgina García Cuevas como titular del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Ambas propuestas surgen después de un largo y exhaustivo proceso de toma de decisiones, que comenzó con el lanzamiento de un aviso público que culminó con la recepción de casi 90 perfiles para ambas unidades administrativas.

Quiero agradecer a la Secretaría Ejecutiva por ayudarnos a revisar el cumplimiento de los requisitos de ley.

Se verificó que la documentación exhibida cumpliera con lo dispuesto por los artículos 24, numeral uno, del Reglamento de Elecciones, y 198, párrafo segundo, del Código Electoral.

De igual forma quiero agradecer a las consejeras que revisaron esta documentación y que también tuvimos un trabajo colegiado, discutiendo los mejores perfiles para llegar a las entrevistas.

Éstas se llevaron a cabo en forma paritaria. Todas las consejeras formulamos preguntas, los institutos políticos fueron también invitados a presenciar estas entrevistas y algunos, en efecto, enviaron representantes, a quienes también les agradecemos su participación.

No tengo la menor duda de que las propuestas que hoy se ponen a consideración de este colegiado cumplen con los requisitos de ley y cuentan con todas las credenciales para cumplir a cabalidad las atribuciones encomendadas a sus áreas.

Quisiera decir dos consideraciones finales, en la eventualidad de que las propuestas sean aceptadas.

Primero, pedir a las personas designadas y a quienes ya están en sus cargos su total apego a la norma. La norma debe de ser la única luz que guíe nuestro actuar.

Debemos tener altura de miras y buscar siempre avances para la institución, pero el marco legal que nos rige debe ser el que delimita nuestro ámbito de actuación.

Segundo, recordar que el máximo órgano de dirección del instituto está compuesto por cada una de las consejeras, representaciones de partidos políticos y la Secretaría, aquí presentes.

Por ello confío en que, en el ámbito de sus atribuciones, cada titular será diligente en la atención de las decisiones de este colegiado, así como en las solicitudes de cada integrante.

Felicidades a Efraín García Nieves y Myrna García Cuevas, por haber llegado a esta fase.

Su trabajo es su mejor carta de presentación.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante Consejera July Armenta.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias.

Buenas tardes a todas y todos los presentes en esta sala de sesiones, así como a quienes nos siguen a través de la transmisión en redes sociales de este Instituto.

Mi intervención no tiene otra finalidad que aprovechar el propósito que hoy nos convoca, para hacer el exhorto a quienes actualmente tienen bajo su responsabilidad la titularidad de las áreas y las unidades de este instituto.

Por supuesto, especialmente a quienes hoy son designados como titulares de la Dirección de Administración y el Centro de Formación y Documentación Electoral de este instituto.

El exhorto es a que desempeñen sus funciones, apegados a la integridad y ética que como servidores públicos electorales deben asumir al aceptar el compromiso de servir a la sociedad, a través del ejercicio de su profesión.

La labor electoral no es una tarea que se desarrolle de lunes a viernes de nueve a cinco de la tarde; por el contrario, la vocación de servir a la consolidación del sistema político electoral democrático involucra arduas jornadas y un alto nivel de compromiso, en particular durante un proceso electoral.

Por esta razón es necesario que no se pierda de vista que esta no es una tarea de individuos, sino de equipos; personas que día a día sacrifican su tiempo y su familia por cumplir con su trabajo.

Por consiguiente, como responsables de coordinar las actividades necesarias para que este Instituto cumpla con las atribuciones que la Ley le confiere me permito hacer un llamado a cada uno de ustedes, a tomar plena conciencia sobre la responsabilidad de sus decisiones en el bienestar de sus equipos.

El cargo que dignamente desempeñan o desempeñarán debe constituirse desde un ambiente laboral idóneo, para el desarrollo profesional de quien los acompaña.

Sólo así puede aspirarse al reconocimiento de su labor para con la sociedad.

Los retos institucionales por venir requieren, más que nunca, que el actuar sea un ejemplo de su capacidad de coordinación y colaboración, en el que se destaque su ética profesional y su compromiso.

No olviden que representan a una institución y a las personas que la integran.

De nuestro actuar dependerá que la ciudadanía reconozca y recupere la confianza en la labor electoral y en sus instituciones pero, sobre todo, en que no exista la duda de que la legitimidad de un proceso electoral en el Estado de México nunca estará en duda.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera July Armenta.

¿Alguien más quisiera intervenir?

En primera ronda Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias Presidenta. Buena tarde a todos y todas.

Respecto de este Proyecto de Acuerdo, como ya se ha hecho mención es relativo a la designación de las personas titulares de la Dirección de Administración, así como del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

Desde que arribé a este Consejo General en 2020 he considerado y lo sigo considerando así, es una convicción personal explicar en la mayoría de las decisiones que se toman en este Consejo, el porqué del sentido de mi voto.

Y me parece que es una responsabilidad ética y me parece que es una responsabilidad como consejera electoral ciudadana.

Y si bien es cierto esto que ha explicado la Presidenta en su intervención, por supuesto que lo respaldo, porque el procedimiento que destacó es como se ha llevado a cabo.

La realidad es que no quería dejar desapercibido este momento también, para contextualizar el momento en el que el Instituto Electoral del Estado de México se encuentra.

Y lo que quiero decir es que vivimos un cambio de paradigma en la organización de elecciones y eso es algo muy relevante, pero también muy desafiante.

Este Instituto ha realizado más de 15 procesos electorales, en una entidad en la que recientemente, en 2023, se dio por primera vez la alternancia política a la gubernatura, con la primera mujer gobernadora al frente.

Y en 2024 llevamos a cabo la organización de la elección para renovar los cargos de elección popular de 125 ayuntamientos y los 75 escaños del Congreso Local.

La transformación del Poder Judicial Federal y Local considera que quienes imparten justicia en diferentes niveles, sean electos por el sufragio directo y secreto de la ciudadanía.

Ante ello y con la reciente aprobación de la Reforma Constitucional en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de México tiene una nueva facultad y obligación, de ser así, de organizar y desarrollar un proceso electoral de magistradas, magistrados, de juezas y jueces.

Este nuevo arquetipo que se vislumbra, pues, nos obliga como institución a realizar un replanteamiento de nuestro quehacer institucional, a la par de lleva a cabo acciones y trabajos muy concretos, en tiempos muy cortos.

Este Instituto Electoral del Estado de México enfrentará nuevos desafíos, que nos obligan a repensar los procesos, los modelos, los mecanismos que usualmente hemos desarrollado, para las elecciones en este gran reto que será esa elección.

Este Instituto tiene y tendrá, de ser así establecido, varias encomiendas importantes, como lo hacemos en los otros procesos: Generar un calendario electoral, determinar también los cómputos.

Es decir, hay una encomienda y un desafío importante que tendremos que afrontar.

También me gustaría decir que este Instituto tiene una gran expertiz operativa, que tendrá que poner en práctica con una lógica distinta quizás, a los 45 o a los 125 ayuntamientos que se van renovando; hablo de los órganos desconcentrados.

Todo esto, el tema de la boleta electoral, la manera en la que hacemos las elecciones, representan nuevos desafíos y retos en este nuevo paradigma en el que nos encontramos.

También es importante mencionar que resulta evidente que a partir de este inédito, de lo que será un inédito proceso electoral, bueno, el Instituto tendrá que organizar elecciones y tendrá que pensar la organización de las elecciones no solamente para la cuestión de quienes integran el Poder Judicial, sino también de lo que implica la renovación de estos cargos en los ayuntamientos, en los diferentes distritos, como lo hemos hecho en las diferentes elecciones.

Ante ello, también lo que quisiera decir y, dirán: "Bueno, ¿esto qué tiene que ver con el proyecto que se somete a consideración?".

Tiene qué ver mucho, porque es el contexto en el que este instituto se encuentra, y por supuesto que en este nuevo escenario se requiere contar con la integración total de las titularidades de esos espacios.

Es por ello que este proyecto que hoy se pone a consideración, describe ese proceso de selección que durante los cinco días que estuvo abierta la convocatoria; 89 personas se registraron y ocho fueron propuestas para acceder a la etapa de entrevistas, como lo refirió la Consejera Presidenta, siempre atendiendo el principio de paridad.

En las entrevistas, debo decir que hubo perfiles que también demostraron tener conocimientos y experiencia y que tuvieron propuestas innovadoras, al igual que las personas que se están proponiendo hoy en este Proyecto de Acuerdo.

Tanto la Dirección de Administración como el Centro de Formación Docente, el Centro de Formación desde 2021 y 2022 han contado con encargadurías de despacho que, hoy con las propuestas que se mencionan en el proyecto, llegan a su fin.

Ambas áreas son esenciales para la organización de los procesos y también cuando el Instituto no se encuentra llevando a cabo los mismos.

La Dirección de Administración se encarga de organizar y dirigir la administración de los recursos humanos, materiales, financieros.

A través de esta instancia, se proporciona oportunamente el apoyo necesario a las diferentes áreas del Instituto para el cumplimiento de sus funciones, al igual que el Centro de Formación y Documentación Electoral, que en esta reingeniería institucional, y con estas

nuevas encomiendas que se vislumbran vamos a tener, evidentemente tendrá un papel fundamental para coadyuvar en la promoción y en la difusión de la participación ciudadana.

Las personas propuestas en ambos casos, además de cumplir con los requisitos legales, han formado parte ya de los recientes procesos electorales.

Éste será el momento para poder, con esa experiencia, modificar lo que ya han identificado que no ha funcionado, y por supuesto a seguir poniendo al servicio de la ciudadanía la experiencia adquirida.

Votaré a favor del proyecto, no sin dejar de expresar que la responsabilidad que desempeñarán, al igual que sus homólogos, no es menor, y que la exigencia para todos y todas nosotras en el IEEM es mayúscula, pues implica tener un cambio en esta dinámica de lo que hemos generado y lo que se ha hecho durante más de una década en la organización de las elecciones.

Necesitamos como institución estar completos y conscientes de los retos por venir y con personas que cuenten capacidades, habilidades y experiencia, que nos permita desarrollar bien nuestro trabajo.

No quiero dejar de mencionar que es muy relevante que las personas que hoy se están proponiendo también en las entrevistas demostraron estas capacidades, estas habilidades y por supuesto también este conocimiento y expertiz que les ha dado estar dentro de las encargadurías.

Expreso el mayor de los éxitos, si así lo decide este Consejo General en su nueva encomienda, por supuesto a la doctora Myrna García y por supuesto también al licenciado Efraín.

Sortearon temas muy relevantes en lo que les ha tocado vivir en este Instituto desde su llegada, y evidentemente estoy segura que podremos seguir trabajando con ellos y con todas y cada una de las titulares y los titulares de las áreas para llevar a buen puerto las encomiendas que tiene la institución.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Karina Vaquera.

En primera ronda, Consejera Patricia Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias Presidenta. Muy buenas tardes.

Me gustaría decir que el reto que tiene este Instituto no es menor, y la importancia de tener un equipo completo es fundamental.

Particularmente en este punto, me gustaría destacar y reconocer el trabajo que realiza la Dirección de Administración y el Centro de Formación y Documentación Electoral, cuyos titulares, en el caso de que así lo decida este Consejo General, serán designados el día de hoy.

Reconozco en los perfiles que se nos proponen una amplia experiencia tanto del licenciado Efraín como de la doctora Myrna, de quienes hemos podido constatar que no sólo cuentan con una trayectoria y habilidades idóneas para ser titulares de las áreas mencionadas.

Además, su experiencia recopilada resulta apropiada, al haber demostrado que ambos son profesionistas con conocimientos en el área; conocen la estructura y el funcionamiento de las unidades a que quedarán enfrente.

Estoy segura de que su profesionalismo y compromiso institucional acompañarán de manera eficiente y oportuna las decisiones que deban tomarse para fortalecer nuestra democracia mexiquense.

En este sentido, las propuestas que se ponen a consideración, como ya mencionaron, emergen de un procedimiento transparente, y en caso de que sean designados por este Consejo General, les otorgo mi voto de confianza y acompañamiento adecuado para el desempeño de sus funciones.

Les deseo el mayor de los éxitos en el encargo que quedarán al frente, si así lo decide este Consejo.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Patricia Lozano.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Sumarme al reconocimiento de quienes hoy se nombrarán.

Si los partidos pudiéramos votar en este Consejo, por supuesto que contarían con el respaldo del Partido Acción Nacional.

Tanto la maestra Myrna como el licenciado Efraín, son personas que ya han estado en esos encargos y lo han hecho de forma satisfactoria.

Me parece que uno de los principios de profesionalización que deben cumplir los órganos electorales, se cumple plenamente con estos nombramientos.

Es gente, ambos, que cumplen cabalmente con el perfil, pero también en los hechos cumplen con la responsabilidad y con la alta responsabilidad que es servir desde este Instituto.

También quisiera aprovechar y reconocer; desde este momento se ha dicho que, pues, ya se integra completo el Instituto, y también había un espacio vacante que ya, por fin, se ha logrado, y quiero también reconocer aquí el nombramiento que hizo el Congreso de la maestra Guadalupe Olivo, como Contralora de este Instituto.

También una persona que tiene una gran trayectoria en materia de anticorrupción, en materia de transparencia, que tiene un gran perfil, y que seguramente también con ella se termina de completar la estructura administrativa de este Instituto que, como siempre, estamos seguros va asumir los retos que vengan enfrente y saldrá muy avante.

Por es, ciertamente, uno de los institutos más importantes del país, no sólo por el tamaño del Estado de México, sino por la calidad de los servidores públicos electorales que en él se desempeñan.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Adelante representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Muchas gracias, Presidenta.

Esta representación acompaña la propuesta que se pone a consideración del Consejo.

Y quiero comentar que en lo personal tuve la oportunidad de acompañar las entrevistas, y estoy convencido que las propuestas que se someten a la consideración son las más idóneas.

Reconozco el profesionalismo de Efraín y de la maestra Myrna, en el sentido de que son los mejores perfiles.

Que si bien, como hace rato se mencionó, había perfiles muy importantes en la entrevista, yo creo que la valoración fue la más acertada al designar a las personas que a continuación serán votadas.

Quiero comentar que cuentan con el voto de confianza del Partido Revolucionario Institucional, y en caso de que sean aceptados les deseo el mejor de los éxitos.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante del PRI.

Adelante representante de Morena, en primera ronda.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos.

Nosotros del seguimiento que dimos a este proceso de designación de los titulares de la Dirección de Administración y del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, pues, nos pudimos percatar de la trayectoria profesional de cada uno de los que el día de hoy se van a designar para titulares de la Dirección de Administración y del Centro de Formación.

Esta experiencia es vasta; les permite acceder a estas titularidades, y el hecho de que hayan sido parte de estas áreas, como encargados, también les abrió el conocimiento y conocer el funcionamiento de las mismas.

Confiamos nosotros en que se regirán por la normativa electoral y bajo los principios rectores de la función electoral.

Y también queremos agradecer el acompañamiento que se permite a los partidos políticos en este tipo de procedimientos de selección.

Nos parece que es muy importante que podamos nosotros estar presentes observando; creo que abona a la transparencia.

Y desearles el mayor de los éxitos en esta encomienda al licenciado Efraín García Nieves y a la doctora Myrna Georgina García.

Gracias Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante de Morena.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante representante del Partido del Trabajo de manera virtual.

Por favor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Muchas gracias, Presidenta, con su permiso.

Muy buenas tardes.

Saludo a todas y a todos con mucho respeto.

Y efectivamente, yo no quiero dejar pasar la oportunidad para hacer un par de reconocimientos.

En primer término sobre este punto, reconocer a todas y a todos los que participaron en este proceso de selección, a todas las candidatas y candidatos que atendieron a la convocatoria para cubrir estos espacios que el día de hoy se someten a consideración.

Pero también quiero reconocer sin duda alguna la labor y el esfuerzo de este Consejo General, en particular de todas las consejeras, por abrir este espacio y completar finalmente la estructura total de este instituto, ya como efectivamente y por fin está en su plenitud frente a este reto nuevo, que no es menor, que se viene de las elecciones de magistradas, magistrados, jueces y juezas.

Y de igual forma, manifestar que el Partido del Trabajo acompaña estas propuestas y estas designaciones. No tenemos duda de que en el caso del maestro Efraín García Nieves y de la maestra Myrna Georgina García Cuevas son las personas idóneas que deben ocupar la Dirección de Administración del Instituto y el Centro de Formación y Documentación Electoral del mismo.

No tenemos ninguna duda de que harán un gran trabajo, como hasta ahora, debo reconocer que lo han venido haciendo y que cuentan con el Partido del Trabajo; sé que también con el resto de partidos, para seguir haciendo de este Instituto un órgano de excelencia y que vela en todo momento por la democracia y por las decisiones de las y los mexiquenses.

Es cuanto Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante representante del Partido Verde, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Mi intervención será justo para reconocerles, y reconocerles que el Instituto Electoral del Estado de México en cada uno de estos procesos de selección es muy puntual y transparente, en el sentido de solicitar perfiles que puedan satisfacer el garantizar estos principios de interdependencia, de legalidad y demás.

Se abrió la convocatoria en el micrositio, fue una convocatoria pública en la que existían estos perfiles para ocupar estos dos cargos que hoy se ponen a consideración, y que además son sumamente necesarios.

Incluso hoy mismo el Instituto Electoral del Estado de México, terminando esta sesión del Consejo Electoral, tendrá una Ceremonia de Entrega de Certificados de una generación más que culminan la maestría; y eso no es menor, sino que abona precisamente a la cultura política y democrática de nuestro Estado de México.

Y qué decir de la Dirección de Administración, que es una parte fundamental en el quehacer institucional que tiene este Instituto Electoral.

Entonces, reconocer este proceso y que se nos permita a los partidos políticos estar acompañando estos trabajos, porque por supuesto que tenemos la oportunidad de acompañar esta serie de entrevistas que se le hace a los candidatos para conocer su visión, la misión y el quehacer que puedan aportar al instituto.

Consideramos desde esta representación que estos dos perfiles ya hayan estado en encargadurías, entonces, por supuesto que dota, además de esta trayectoria.

Y reconocerles también estos trabajos que ya han venido desempeñando, en donde estimo muy valiosas las palabras que hoy la Consejera July aporta, porque por supuesto que estas personas que trabajan en el frente del quehacer institucional pasan muchísimo tiempo aquí en el Instituto y a veces justo en el IEEM se encuentra un cobijo en cada una de las áreas.

Entonces, acompañamos estas consideraciones de estos perfiles que se ponen a consideración y, de estimarse procedentes por este Consejo General, ciertos estamos que les auguran muchos éxitos y que mucho abonarán a la cultura democrática en el Estado de México.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Adelante en segunda ronda, representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Muchas gracias, Presidenta.

Primeramente quisiera hacer un reconocimiento a las consejeras y a quienes participaron en este proceso de selección de quienes van a ocupar estos cargos que, a nuestro juicio, son sumamente relevantes, sobre todo por la transparencia con que se hizo.

Y agradezco el que nos hayan invitado y, la verdad, en lo poco que pudimos presenciar reconocemos que se hizo un ejercicio sumamente interesante; porque se pudo escuchar todas las propuestas y conocer, pues, más a detalle cada uno de los perfiles.

Y estoy seguro que la propuesta que se está presentando en este momento, pues, sin duda se trata de dos perfiles, digamos, con un alto profesionalismo.

Quienes además, hay que decirlo, ya han acreditado con su trabajo que tienen los conocimientos, que tienen la capacidad, el profesionalismo y, sobre todo, tienen la plena voluntad para ajustarse a la normatividad, que para nosotros es sumamente importante.

Nosotros hemos sido testigos de dos procesos electorales, en los que sin duda quienes hoy están en esta propuesta, pues, ya tuvieron un papel relevante, digamos, en ellos.

Y nosotros consideramos que, si bien es cierto, no hay nada perfecto, todo es perfectible, pues reconocemos que ellos han hecho un esfuerzo y un trabajo muy importante.

Sin embargo, como todo en la vida, hay áreas de oportunidad que en su momento habrá que atender.

Y hemos, de alguna manera, conversado tanto con quienes hoy están propuestos como con otros directores de otras áreas, en donde nosotros hemos hecho observaciones, hemos dado nuestra opinión respecto a lo que hace falta, desde nuestra perspectiva, mejorar.

Y lo hacemos con el único objetivo de mantener la imagen de este Instituto, como un Instituto que cumple cabalmente con sus principios rectores.

Y, en ese sentido, expresamos nuestra confianza de que así será.

Por lo demás, pues, quiero unirme a las felicitaciones tanto al licenciado Efraín como a la doctora Myrna y desearles lo mejor de los éxitos.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante de Movimiento Ciudadano.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

No advierto más intervenciones.

Por lo que le pido Secretario proceda someter a votación el Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta, someteré a la consideración de las consejeras el Proyecto de Acuerdo que se vincula con el punto tres y que se identifica con el número 197/2024.

Pediré atentamente a las consejeras que si están por la aprobación pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Toda vez que se encuentran presentes en este recinto las personas que han sido designadas, procederé a tomarles la protesta de Ley.

Por lo cual le pido a los y a las asistentes nos podamos poner de pie.

(Los asistentes se ponen de pie)

Ciudadana Myrna Georgina García Cuevas y ciudadano Efraín García Nieves:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanen, y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo de Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, y Titular de la Dirección de Administración del Instituto Electoral del Estado de México, que les han sido conferidos?

Coro: ¡Sí, protesto!

Si no lo hicieran así, la nación y el Estado se los demanden.

¡Muchas felicidades!

(Aplausos de los presentes)

Secretario le pido por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto Consejera Presidenta es el número cuatro, corresponde a Asuntos Generales e informo que no fueron registrados.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cinco, Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Se levanta la sesión siendo las trece horas con nueve minutos, del diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro.

Gracias a todos y a todas por su participación y asistencia.

Que tengan una excelente tarde.

-----o0o-----